



Medidas para evitar ACCIDENTES por ofrendas



Ante la proximidad de la tradicional celebración del Día de Muertos, la Comisión de Vigilancia de Protección Civil y la Dirección de Protección Civil del Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México te dan algunas sugerencias para que las platicues con tu familia y amigos, a fin de extremar precauciones al colocar las ofrendas y altares en honor a tus difuntos.



LA OFRENDA EN LA OFICINA

Con motivo del Concurso de Ofrendas de Muertos y con base en lo ordenado en el Acuerdo General 21-08/2009, solicitamos tu colaboración para tomar las medidas pertinentes a fin de evitar riesgos que pongan en peligro la integridad de los servidores públicos, usuarios del H. Tribunal y las instalaciones de la institución siguiendo estas recomendaciones:

SEGUIR ESTAS SENCILLAS RECOMENDACIONES CONTRIBUIRÁ A REDUCIR ACCIDENTES EN EL HOGAR Y EN LA OFICINA

- Puedes usar veladoras artificiales que funcionan con baterías.
- No sobresaturar las instalaciones eléctricas.
- Si colocas recipientes con líquidos evita que puedan derramarse o caer sobre las instalaciones o contactos eléctricos para evitar un posible corto circuito.
- Al colocar alimentos o dulces, cuida que éstos no generen ninguna fuente de fauna nociva, como moscas u otro tipo de insectos.
- Al colocar la ofrenda evita obstruir la señalización en materia de Protección Civil, equipos de emergencia como extintores, hidrantes y bocinas.
- Evita que la ofrenda obstruya, parcial o totalmente las rutas de evacuación y las salidas de emergencia.



NO ENCIENDAS VELAS, VELADORAS NI INCIENSO podrías generar un incendio



¿SABIAS QUE?

El Día de Muertos es una celebración mexicana de origen mesoamericano que honra a los difuntos el 2 de noviembre. Comienza desde el 1 de noviembre y coincide con las celebraciones católicas de Día de los Fieles Difuntos y Todos los Santos. Es una festividad que se celebra en México y en algunos países de América Central. La UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura), ha declarado la festividad como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

LA OFRENDA EN TU CASA

- El uso de velas y veladoras en las ofrendas representa el principal riesgo, y si no se colocan de manera adecuada pueden provocar incendios y estos quemaduras a las personas, además de poner en peligro tu vida, patrimonio y entorno.
- Las velas o veladoras deberán apagarse cuando la familia se vaya a dormir o salga de casa, aunque éstas se encuentren en un recipiente de vidrio o metal.

- Las velas y veladoras de los altares u ofrendas deberán ubicarse sobre un mueble seguro o base de cemento, fuera del alcance de los niños y de las mascotas, ya que por curiosidad o accidente podrían tirarlas y provocar un incendio.
- Las veladoras deben encenderse alejadas de papel picado y de otros materiales que puedan servir como combustible; además de ser colocadas en recipientes de vidrio o metálicos con una base de agua.
- Se deben vigilar constantemente las parafinas, hasta que se terminen de consumir, y sobre todo se debe evitar colocar las ofrendas o altares cerca de cortinas, estufas, o en sitios en los que se almacenen materiales flamables como gasolina, alcohol, acetona o gas.

En caso de tener dudas sobre las acciones que debes realizar acude a la Dirección de Protección Civil e infórmate, estamos para ayudarte.

**Secretaría de
Protección Civil**
5683-2222

Cruz Roja
065 y 5395-1111

**Protección Civil
TSJ** 5231-3533
Ext. 3535 y 3533

Policía
066

**Dirección de
Seguridad TSJ**
5231-3560

Bomberos
5768-3700

**ERUM (Escuadrón
de Rescate y
Urgencias Médicas)**
5722 8805

Locatel
5658-1111

**Reporte de fugas
de agua, baches y
postes de luz**
072

Elementos que integran una ofrenda:

Retrato de la persona recordada, pintura o cromo de las Ánimas del Purgatorio, doce cirios, flor de cempazúchitl, una Cruz, calabaza en tacha, papel picado, vara de tejocote, arco de caña y flores, copal e incienso, agua, comida y bebidas alcohólicas.

NOTA:
Información de la Secretaría de
Protección Civil de la CDMX



**TELÉFONOS
DE AYUDA**